

MUSEO DE SITIO ESCUELA ANTIGUA DE CERRO CASTILLO



Este museo surgió a partir de la restauración de la Escuela Antigua de la localidad de Cerro Castillo, en Río Ibáñez, para su uso como Museo de Sitio y Centro de Atención al Visitante. Tras el desarrollo del proceso de diseño y participación ciudadana realizado, se definió como eje de la puesta en valor del edificio, la condición y vocación de escuela construida por la propia comunidad. La restauración intervino bajo criterios de protección patrimonial el Monumento Histórico Nacional Escuela Antigua Cerro Castillo.

El inmueble adquiere especial valor dada la relación que los habitantes establecen con él, pues fue construido por la propia comunidad el año 1955 para la educación de sus hijos. Utilizando técnicas tradicionales, conformaron lo que actualmente es parte del legado histórico y de la memoria colectiva de los habitantes de Cerro Castillo. Este museo es una manifestación histórica y material de la ocupación de estos pioneros sobre el territorio.

La restauración del edificio, de alto valor arquitectónico, constructivo e histórico, consideró el desarrollo de un plan maestro para ocupar la totalidad del terreno donde se inserta, y que en este caso implicó además la construcción de una nueva edificación destinada a servicios relacionados a la actividad museográfica, investigativa y de extensión, así como la propuesta de diseño para las circulaciones exteriores del conjunto y apreciación del edificio patrimonial y su entorno.

Este proyecto se vincula espacial y funcionalmente con sitios arqueológicos presentes en el entorno inmediato, así como con el imponente patrimonio natural que ofrece la Cordillera del Cerro Castillo y el río Ibáñez. A solicitud del Municipio de Río Ibáñez, se buscó rescatar y conservar el Monumento Nacional, como complemento de la oferta eco-cultural que ofrece actualmente el sitio arqueológico Monumento Nacional Las Manos de Cerro Castillo, así como de las actividades culturales y turísticas que se desarrollan en la Villa Cerro Castillo. ■

Fuente:

<http://aysen.mop.cl>
www.subdere.gov.cl

Fotografía:

<https://codesaaysen.wordpress.com>